



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 24 MAYO 2013

VISTO:

La Resolución Ad Referendum CDFHCS N° 005/2013 y;

CONSIDERANDO:

Que en el Expediente CUDAP: EXP_FHCS-SJB: 0000120/2013 se registran las actuaciones correspondientes al llamado a inscripción para el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos- dedicación Simple en la cátedra de Teoría Sociológica del Departamento de Ciencia Política, sede Comodoro Rivadavia;

Que se presenta mas de un postulante;

Que por las vías institucionales se analizan las propuestas y currículos;

Que el Consejo Departamental de Ciencia Política, analizó ambas postulaciones,

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad la propuesta de designación del Lic. Fabricio Felicetti, como JTP- dedicación Simple en la cátedra de Teoría Sociológica,

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la II° sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 09 y 10 de mayo ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Designar a partir del 10/05/2013 y hasta el 31/03/2014 al **Lic. Fabricio Roque Felicetti, DNI 20.237.226**, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple en la cátedra **Teoría Sociológica** de la carrera Licenciatura en Ciencia Política de la Sede Comodoro Rivadavia.


Art.2°) Ratificar para la presente resolución los considerandos y articulados resolutivos de la Resolución CDFHCS N° 460/2012 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art. 3°) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

Resolución CADFHCS N° 154/2013

Mmg.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. CLAUDIA COICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB